LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios a Contratar: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL AREA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, RELACIONADO CON LOS PROCESOS DE REGISTRO, CONSOLIDACIÓN, VALIDACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LAS REGALIAS "SGR" GESPROY-CUENTA SGR; DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA**"

Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato (Magdalena) – Vigencia 2026 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

CODIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111600	Servicios de Personal Temporal

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los treinta (30) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

OLGA TERESA RODRÍGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: D.A.P.	VERIFICÓ: D. A. P.	APROBÓ: D.A.P.